



INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE 2)

CONTRATO: “DESARROLLO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO DE CASTILLA-LA MANCHA. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.”

Nº REF.PICOS: 2023/007743

Este documento recoge la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor (sobre 2) de las ofertas presentadas en relación con el contrato con número PICOS 2023/007743 para el “desarrollo de la plataforma digital de transporte público interurbano de Castilla-La Mancha”.

Se han recibido un total de 5 ofertas de los licitadores listados a continuación:

- ETRA - TELEFONICA SOLUCIONES (en adelante Etra-Telefónica)
- INDRA SISTEMAS, S.A. (en adelante Indra)
- INETUM ESPAÑA, S.A. (en adelante Inetum)
- UTE ALESTIS - BOSONIT DIGITRANS – CLM (en adelante Alestis-Bosonit)
- UTE GRUPO MECÁNICA DEL VUELO SISTEMAS-GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET (en adelante GMV)

Los criterios sujetos a evaluación mediante juicio de valor (Sobre 2) corresponden al 40% de la valoración total, quedando el otro 60% sujetos a créditos evaluables mediante fórmulas y oferta económica (Sobre 3). Dichos criterios de evaluación son los siguientes:

Criterios evaluables mediante juicio de valor	Ponderación (%)
Solución técnica y funcional	25
Metodología y planificación de los trabajos	15
Total criterios subjetivos	40

Para cada uno de estos criterios se valorarán una serie de elementos concretos:

a) Solución técnica y funcional (25 puntos):

Se valorará:

- La comprensión de las necesidades y su presentación.



- Los distintos elementos propuestos para la solución técnica, la arquitectura, así como su adecuación al marco tecnológico corporativo, con especial relevancia en el portal web del sistema de información a los usuarios.
- Funcionalidades adicionales a la exigidas en el pliego como pueden ser, entre otras, las siguientes:
 - i. En el planificador de rutas, más tipos de rutas a ofrecer (ruta menos contaminante, ruta turística,), información mejorada en recorridos a pie, información de aparcamientos,
 - ii. Implantación de sistemas de gamificación para la mejora de la relación con el pasajero y el incentivo del uso de la Red Digital de Transportes de Castilla-La Mancha.
- Propuestas de valor añadido en aspectos funcionales o técnicos.

b) Metodología y planificación de los trabajos (15 puntos):

Se valorará:

- Las propuestas metodológicas respecto a lo exigido en el PPT.
- La propuesta de planificación de trabajos para conseguir los objetivos indicados en el pliego, incluyendo actividades, hitos y entregas. Se tendrá en cuenta la adecuación a las necesidades del servicio.
- Reducción de tiempos de entrega respecto a los hitos establecidos.
- Propuestas de valor añadido en aspectos metodológicos y de planificación.

Para la valoración de los elementos asociados a los distintos criterios se tomará como base la siguiente escala:

VALORACION DE LA OFERTA PRESENTADA PARA CADA CRITERIO SUJETO A JUICIO DE VALOR	Porcentaje a aplicar sobre la puntuación máxima
Completamente adecuado	100%
Muy adecuado	75%
Adecuado	50%
Adecuado moderadamente	25%
Genérico, parcial o no aplicable	0%

En este sobre no podrá incluirse información ni dato alguno relacionado con los criterios de valoración mediante fórmula, advirtiéndose de que, en otro caso, la oferta será excluida.



Exclusiones de ofertas

No se excluyen ofertas.

Valoración de las ofertas

Para facilitar la evaluación y puntuación de cada uno de los criterios se han establecido una serie de características y factores comunes que se indican en la evaluación de las ofertas sobre cada uno de los puntos.

Empresa		Etra- Telefónica
Criterio	Puntos	Justificación
a	6,25	<p>En relación con la solución técnica y funcional se considera una oferta moderadamente adecuada.</p> <p>La empresa denota experiencia en el negocio y la forma de explotar los distintos conjuntos de datos.</p> <p>Ofertan una herramienta de SAE existente que, si bien podría cumplir con la mayoría de los requisitos, no se considera adecuada a lo exigido en el pliego. De las capturas de imágenes mostradas se denota una aplicación con interfaces de usuario antiguas y esto podría suponer un riesgo ante futuras modificaciones o actualización necesarias.</p> <p>La propuesta de app realizada puede ser correcta pero visualmente es mejorable.</p> <p>Se considera poco adecuado el uso del planificador propietario de Google.</p> <p>Se considera que la oferta dedica demasiado contenido a la descripción de la infraestructura de despliegue. Algo innecesario ya que se solicita una herramienta en modalidad SaaS.</p>
b	0	<p>En relación con la metodología y planificación de los trabajos se considera una oferta inadecuada.</p> <p>Presenta graves deficiencias en el contenido, presentando perfiles de trabajo no indicados en el pliego (como Jefe de Obra o Inspectores)</p> <p>La planificación presentada es genérica y inadecuada para este proyecto, proponiendo un enfoque de cascada clásico.</p>



Empresa		Indra
Criterio	Puntos	Justificación
a	18,75	<p>En relación con la solución técnica y funcional se considera una oferta muy adecuada.</p> <p>La empresa denota experiencia en el sector, los términos, protocolos e integraciones. Teniendo ya implantaciones similares a lo exigido en el pliego en otros entes públicos.</p> <p>La herramienta SAE propuesta se considera muy adecuada, denotando una solución potente y acorde a lo solicitado en el pliego. No obstante, se debería de haber profundizado más en las cuestiones de adaptación de la herramienta a este proyecto.</p> <p>La propuesta de los sistemas de información al ciudadano (web y app) es adecuado, aunque se considera que se debería de haber elaborado algo más el contenido sobre algunas de las funcionalidades exigidas.</p>
b	7,5	<p>En relación con la metodología y planificación de los trabajos se considera una oferta adecuada.</p> <p>El contenido respecto a metodología, gobierno, mantenimiento, calidad y seguridad es correcto y coherente, aunque se considera que se debería de haber desarrollado más.</p> <p>Todos los aspectos están orientados principalmente a la implantación del SAE y no se profundiza lo suficiente en el desarrollo y despliegue del sistema de información al ciudadano.</p> <p>No se proponen reducción de tiempos a la planificación exigida.</p>

Empresa		Inetum
Criterio	Puntos	Justificación
a	12,5	<p>En relación con la solución técnica y funcional se considera una oferta adecuada.</p> <p>La empresa denota experiencia en el sector, los términos, protocolos e integraciones.</p> <p>La herramienta SAE propuesta se considera adecuada, no obstante, se muestran pocas imágenes de la plataforma por lo que es difícil poder evaluarla en ese aspecto. Tampoco queda del todo claro cuántos módulos tiene actualmente disponibles y explotables y la integración con el resto.</p>



		La propuesta de los sistemas de información al ciudadano (web y app) se considera adecuada. Exponiendo diseños de interfaces interesantes. No obstante, el producto parece más enfocado a redes de autobuses urbanos.
b	7,5	<p>En relación con la metodología y planificación de los trabajos se considera una oferta adecuada.</p> <p>El contenido respecto a metodología, gobierno, mantenimiento, calidad y seguridad es correcto y coherente, aunque se considera que se debería de haber desarrollado más.</p> <p>La modalidad de soporte ofrecido sobre la plataforma se considera adecuada al proyecto.</p> <p>Se presenta un cronograma coherente y adecuado. Realizan una propuesta de reducción de tiempos que si bien es coherente se considera arriesgada.</p>

Empresa	Alestis- Bosonit	
Criterio	Puntos	Justificación
a	6,25	<p>En relación con la solución técnica y funcional se considera una oferta moderadamente adecuada.</p> <p>La empresa denota experiencia en el sector, los términos, protocolos e integraciones. No obstante, parece que no tienen experiencia en despliegues de la tipología exigida en el pliego.</p> <p>La herramienta SAE propuesta podría ser adecuada, no obstante, la infraestructura de despliegue utilizada puede ser un riesgo a futuro, ya que, comprometería posibles estrategias de realojamiento de la plataforma.</p> <p>La propuesta de los sistemas de información al ciudadano (web y app) se considera adecuada. No obstante, consideran el desarrollo de ambos elementos desde 0, algo que supone un riesgo adicional en este contrato.</p>
b	3,75	<p>En relación con la metodología y planificación de los trabajos se considera una oferta moderadamente adecuada.</p> <p>Se propone una metodología que, si bien es coherente, desde el ámbito de la JCCM, por si sola, no se considera completa para la realización de este proyecto. No se desarrollan los aspectos de gobierno, mantenimiento, calidad y seguridad del proyecto.</p>



		El cronograma presentado se considera coherente, no obstante, el planteamiento de las tareas de formación y capacitación no es el adecuado. Se plantea una reducción de tiempos coherente.
--	--	--

Empresa		GMV
Criterio	Puntos	Justificación
a	25	<p>En relación con la solución técnica y funcional se considera una oferta muy adecuada.</p> <p>La empresa denota experiencia en el sector, los términos, protocolos e integraciones. Además, tiene experiencia en escenario de despliegue de SAE de SAEs, tal como se solicita en este pliego.</p> <p>La herramienta SAE propuesta se considera muy adecuada, mostrando capturas de interfaz muy interesantes y en línea con lo buscado. El sistema de informes presentado parece bastante completo.</p> <p>La infraestructura de despliegue del sistema se considera correcta, coherente y actual.</p> <p>La propuesta de los sistemas de información al ciudadano (web y app) es coherente y correcta.</p>
b	11,25	<p>En relación con la metodología y planificación de los trabajos se considera una oferta muy adecuada.</p> <p>El contenido respecto a metodología, gobierno, mantenimiento, calidad y seguridad es correcto y coherente, desarrollando cada uno de los apartados de manera conveniente.</p> <p>La modalidad de soporte ofrecido sobre la plataforma y resto de componentes se considera muy adecuada y acorde a lo exigido en el pliego.</p> <p>Se presenta un cronograma de fases y tareas coherente y adecuado a lo exigido en el pliego.</p>



Castilla-La Mancha

A continuación, se muestra el resumen de la evaluación de cada uno de los criterios y el total de cada oferta:

Criterio		a) Solución Técnica y funcional	b) Metodología y planificación de los trabajos	TOTAL
Puntuación máxima		25	15	40
Oferta evaluada	Etra-Telefónica	6,25	0	6,25
	Indra	18,75	7,5	26,25
	Inetum	12,5	7,5	20,00
	Alestis-Bosonit	6,25	3,75	10,00
	GMV	25	11,25	36,25

EL JEFE DE SERVICIO DE MODERNIZACIÓN

EL JEFE DE ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: Carlos Romeral Saez

Fdo.: Román Grande Amorós